COMUNICACION

martes, 06 de febrero de 2018

La Diputación viene invirtiendo 170 mil euros en los planes de formación y prevencion del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla

2017: 900 efectivos recibieron más de mil horas de formación, en las 39 acciones formativas promovidas por la Institución

En la imagen, Villalobos y el Equipo de Gobierno provincial durante la sesión de la Junta de hoy

La Diputación de Sevilla viene invirtiendo 170 mil euros desde 2016 en su Plan de Formación y Prevención del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla, un dato que ha conocido hoy la Junta de Gobierno de esta Institución, que se ha celebrado bajo la presidencia de Fernando Rodríguez Villalobos, con un orden del día centrado en la evaluación de la formación recibida por este colectivo el año pasado y en el diseño y características de este Plan para 2018.

En 2017 la Diputación ha ejecutado 39 acciones formativas dirigidas a los bomberos, de las que 32 eran cursos, 2 jornadas técnicas y otras 2 encuentros provinciales. Acciones destinadas a 915 efectivos, integrantes del Sistema de Bomberos de la Provincia, que han totabilizado más de mil horas de formación, de las que el porcentaje más alto son de carácter práctico.

Además, en torno a la prevención y la autoprotección ciudadana, el Plan ha desarrollado: 7 visitas guiadas para centros educativos en el Parque Central de Bomberos de la Diputación; una campaña de formación en prevención y en autoprotección para personal de las administraciones, realizada en 27 municipios y en la que han partipado más de 500 personas; otra campaña de formación y concienciación dirigida a colegios, institutos y centros de tercera edad, en la que han participado casi 6 mil personas, y dos campañas de sensibilización: 'La mejor medida contra incendios eres tú' y 'Claves para prevenir y actuar ante situaciones de emergencia'.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

'En la Diputación hemos entendido siempre que, si queremos asegurar la prestación integral y adecuada de los servicios de emergencias en la totalidad del territorio provincial, en condiciones de homogeneidad y eficiencia, y desde el compromiso con la consecución de resultados enfocados a satisfacer las necesidades de la ciudadanía desde la calidad, es fundamental configurar una oferta formativa diversificada para los bomberos de la provincia, por una parte, y de prevención para la ciudadanía sevillana, por otra, una población diana a la que hemos querido dotar de conocimientos para que puedan dar respuesta a sus necesidades en el ámbito de la seguridad', explica Villalobos.

Según el presidente provincial, 'en este plan anual de formación y de prevención y autoprotección ciudadana tratamos, en definitiva, de representar nuestra inquietud y nuestro compromiso por contar con efectivos altamente cualificados, tanto en el contexto técnico de las emergencias como en el trabajo coordinado de las intervenciones en la provincia, y por proporcionar a los vecinos y vecinas la confianza social para la capacidad de respuesta pública adecuada'.

PLAN 2017: LA ESTRATEGIA DE LA FORMACIÓN PARA GARANTIZAR MAS SEGURIDAD

El diseño del Plan de Formación para Bomberos de la Provincia de Sevilla 2017 se ha configurado como una alternativa estratégica para que los efectivos puedan perfeccionar, actualizar y reciclar sus conocimientos, a fin de realizar intervenciones eficaces y eficientes, que garanticen un mayor nivel de seguridad en la provincia.

Es un Plan cuya estructura formativa se trabaja, fundamentalmente, en función de las demandas de formación que realizan los mismos efectivos y a partir de la detección de las tipologías de siniestros que se producen en la provincia, y que incluye la realización de una evaluación continua de sus resultados que, por otra parte, ha arrojado información crucial para el diseño del Plan del 2018.

La estructura del Plan contempla seis líneas de intervención. La formación inicial para bomberos de nueva incorporación en esta edición, debido a las sucesivas incorporaciones que la Diputación ha realizado al cuerpo en la provincia, ha sido intensa y se ha llevado a cabo con una gran participación de los alumnos, procedentes de los parques de la Diputación, Arahal, Cazalla de la Sierra, Lora del Río, Los Palacios, Montellano y Sanlúcar la Mayor.

Además, se forma transversalmente a los bomberos del Sistema para garantizar la actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos en materias comunes de la profesión, incidiendo en esas materias

donde los porcentajes de emergencias son más elevadas en la provincia: soporte vital básico y avanzado, atención al paciente politraumatizado, emergencias cardiocirculatorias y respiratorias, uso de desfibrilador, rescate en accidentes de tráficos con vehículos de nueva generación, intervenciones en incendios con riesgo eléctrico o de bajo rasante o interfases, intervención con sustancias peligrosas, etc.

Sin excluir la formación especializada (por ejemplo: intervenciones con abejas, investigación de incendios, rescate de personas y animales en pozos, etc.), la formación de los mandos del Sistema en habilidades de planificación y organización, la prevención de riesgos laborales para bomberos (seguridad en trabajos de altura, en espacios confinados, con maquinaria especializada, con equipos de trabajo innovadores, etc.) y jornadas técnicas.

Los efectivos pertenecientes al Sistema de Bomberos de la Provincia realizan prácticas en los parques en los que prestan sus servicios, siempre que no haya emergencias, de manera continuada e independiente del Plan de Formación.

Además, el Plan cuenta con un segundo eje constituido por las acciones encaminadas a inculcar en la ciudadanía una cultura de la autoprotección y la prevención, realizadas por uno mismo y para sí mismo, con el objetivo de evitar o mitigar los impactos adversos de los riesgos y para saber actuar ante ellos.

Dentro de este apartado de la prevención y la autoprotección ciudadana se busca fomentar el conocimiento sobre el funcionamiento de los parques de bomberos y las actuaciones de los efectivos; concienciar a niños y jóvenes de diferentes edades, así como a personas de la tercera edad, con aportaciones teóricas, simulacros e información de prácticas de seguridad, e instruir al personal de la Administración, responsable de esos colectivos, ante incendios, derrumbes, inundaciones, accidentes de tráfico, etc.

EL PLAN DE FORMACIÓN Y PREVENCIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA 2018

Para 2018 este Plan mantiene sus dos ejes vertebradores, el destinado a la cualificación de los recursos humanos del Sistema y el destinado a la concienciación de la ciudadanía, y ha incorporado las principales conclusiones derivadas de la evaluación continua de su desarrollo en 2017,tales como: dar prioridad a la formación de los efectivos que se incorporan al Sistema; primar la presencialidad y las prácticas, la posibilidad de consultar sobre el devenir cotidiano del trabajo a expertos.

El Plan plantea seis líneas de intervención con acciones formativas que contarán con un máximo de 25 alumnos por curso, se realizan hasta diciembre y conllevan una media de entre 16 y 25 horas por curso, excepto en la formación inicial, en la que los efectivos deben realizar un total de 150 horas, de las que 41 son teóricas.

Entre las materias de formación: conducción en emergencias, apuntalamientos, incendios interiores, rescate en accidentes de tráfico, formación en vehículos de altura autobrazo, actuación con explosivos industriales, excarcelación en vehículos de nuevas tecnologías, patologías de las edificaciones en seísmos y explosiones, técnicas hidráulicas, apertura forzada de puertas y otros accesos, rescate en ascensores, etc.

Además, los bomberos provinciales tienen previsto su participación en el II Encuentro Provincial de Rescate de Altura en Espacios Naturales, en Morón de la Frontera, y en el IV Encuentro Provincial de Rescate Avanzado en Altura, con los bomberos de Alcalá de Guadaíra.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61